

28343 - Aplicación de la geografía a la educación ambiental

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28343 - Aplicación de la geografía a la educación ambiental

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La Educación Ambiental pretende "ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del Medio Ambiente y de los problemas conexos con una visión crítica".

Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4 (Metas 4.7 y 4.c), 6 (6.6), 11 (11.3, 11.4, 11.5, 11.6, 11.7, 11.a, 11.b), 12 (12.2), 13 (13.3), 15 (15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5 y 15.9) y 17 (17.6 y 17.7).

Esta asignatura pretende que el alumno adquiera un conocimiento integrado sobre los fundamentos, instrumentos y marcos de acción de la Educación Ambiental, los recursos disponibles y las posibles actividades de identificación e interpretación, capacitándole para el desarrollo profesional de un proyecto de Educación Ambiental.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Conocer la utilidad del conocimiento geográfico en los procesos de Educación Ambiental, así como el marco conceptual de la EA, su evolución, principios, objetivos y características.
- Manejar los instrumentos de la EA, como son la información y comunicación, las técnicas de dinamización, la formación y capacitación, la participación y voluntariado, la investigación y la evaluación de las programaciones didácticas
- Conocer los marcos de acción de la educación ambiental: la comunidad, la administración, el sistema educativo, los medios de comunicación y las empresas, así como su certificación profesional.
- Buscar, seleccionar e interpretar desde el conocimiento geográfico los distintos recursos disponibles para la Educación Ambiental y la tipología de actividades.
- Utilizar correctamente la cartografía, las técnicas de interpretación y las de difusión como medios comunicativos en la Educación Ambiental.
- Acercarse de una forma crítica y evaluativa a las fuentes de información disponibles en Educación Ambiental y a las metodologías didácticas.
- Desarrollar correctamente actividades de orientación, identificación e interpretación del medio desde la perspectiva de la Educación Ambiental, adecuadas a distintos grupos de edad y formación.
- Ser capaz de redactar un proyecto completo de Educación Ambiental, desde su justificación a su difusión, aplicación y evaluación.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Principios, objetivos, instrumentos y marcos de acción de la educación ambiental

Tema 2. Capacitación profesional de la educación ambiental: perfil y certificación profesional (RD 720/2011 y SEAG0109).

Unidades de competencia. Programas de formación para el certificado de profesionalidad

Tema 3. Recursos para la educación ambiental y tipología de actividades. Cartografía, técnicas de interpretación, documentación y tipología de actividades. Aportaciones desde la Geografía.

Temática de los casos prácticos

Práctica 1. Aplicación en espacios del TM de Zaragoza (Galacho de Juslibol, Parque Grande J.A. Labordeta, Pinares de Venecia)

Práctica 2. Visita a dos Proyectos de Educación Ambiental

4. Actividades académicas

Las clases magistrales.

Los casos prácticos.

Trabajos prácticos tutelados. Tres tutorías para el planteamiento y seguimiento de los trabajos.

Estudio personal.

Pruebas de evaluación.

5. Sistema de evaluación

I Convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

1. Trabajo en grupo (60%): Desarrollo práctico de un proyecto original de Educación Ambiental.

2. Trabajo individual sobre el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España (20%): Se valorará la precisión en los conceptos y en el análisis del documento, así como el espíritu crítico aportado.

3. Trabajo individual sobre las salidas de campo (20%)

b) Prueba de evaluación global

La prueba comprenderá un cuestionario y el desarrollo de dos temas sobre los contenidos teóricos de la asignatura (50%) y la planificación de un proyecto teórico de Educación Ambiental (50%).

II Convocatoria

Los alumnos podrán escoger entre acogerse a la modalidad de evaluación continua o ser evaluados mediante una prueba global que comprenderá un cuestionario y el desarrollo de dos temas sobre los contenidos teóricos de la asignatura (50%) y la planificación de un proyecto teórico de Educación Ambiental (50%).